



Ciudad de México, a 2 de septiembre de 2021
SMCDMX/DEAF/ 1744 /09-2021

Asunto: Informe Avance al Programa de Levantamiento Físico de Bienes Instrumentales correspondiente a los meses de Julio - Agosto 2021 de la Secretaría de las Mujeres.

Código: 600

ACUSE

CATALINO ALAMINA ARGAIZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ALMACENES E
INVENTARIOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Viaducto Río Churubusco No. 515, 7o. piso
Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400
Ciudad de México
PRESENTE

Por este medio y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el **capítulo 8 “Almacenes e Inventarios” numeral 8.4.2** de la **Circular Uno 2019** Normatividad en Materia de Administración de Recursos publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, me permito anexar el Informe Avance al Programa de Levantamiento Físico de Bienes Instrumentales correspondiente a los meses de **julio y agosto 2021**.

Sin más por el momento, reciba un saludo.

ATENTAMENTE

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES
✉ jrodriguezbe@semujeres.cdmx.gob.mx

Original
Olanco

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

[07 SEP 2021]

OFICIALÍA DE PARTES

RECIBIÓ luster HORA 14:19

C.c.p.-Mtra. Yesica Luna Espino.- Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.-✉ yylunaespino@gmail.com
Lic. Mario Alberto Castillo Torres.- Jefe de la Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios en la Secretaría de las Mujeres.-✉ mcastillot@semujeres.cdmx.gob.mx



**AVANCE DEL PROGRAMA DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES INSTRUMENTALES
CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2021.**

ACTIVIDADES	CANTIDAD DE BIENES	PORCENTAJE
VERIFICACIÓN FÍSICA	1.669	19.2%
REGISTROS CONCILIADOS EN PADRÓN INVENTARIAL	1.669	19.2%
CANTIDAD DE BIENES RESGUARDADOS	9.221	
CANTIDAD DE BIENES ACTIVOS	9.221	

REALIZÓ:


BELEM GUADALUPE CASTAÑEDA FLORES
TÉCNICO OPERATIVO DE BASE SINDICALIZADA

REVISÓ:



LIC. MARIO ALBERTO CASTILLO TORRES
JUD DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

AUTORIZÓ:


JAVIER RODRIGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS